

el Registro de la Propiedad número 3 de Almería al tomo 1.550, libro 333 de Nijar, folio 16, finca registral número 26.575.

Valorada a efectos de subasta en la cantidad de 13.600.000 pesetas.

Almería, 1 de diciembre de 1999.—El Magistrate Juez.—El Secretario.—148.

## ARGANDA DEL REY

### Edicto

Doña Victoria Lara Domínguez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Arganda del Rey,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 397/1998, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, contra «Gestora y Promotora de Viviendas Tokay, Sociedad Limitada», en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 24 de febrero de 2000, a las diez treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2363, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirvan de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 23 de marzo de 2000, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 27 de abril de 2000, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta las fincas subastadas, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en las fincas subastadas.

### Bienes que se sacan a subasta

Finca número 1. Plaza de garaje número 1, sita en semisótano de la casa sita en Arganda del Rey, barrio de la Poveda, calle Monte Alto, número 8.

Ocupa una superficie total construida de 25,08 metros cuadrados, de los que 11,13 metros cuadrados corresponden a la plaza propiamente dicha y 13,75 metros cuadrados a elementos comunes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arganda del Rey al tomo 2.006, libro 384, folio 91, finca 30.243.

Finca número 2. Plaza de garaje número 2, ubicada en planta semisótano del edificio sito en Arganda del Rey (Madrid), calle Monte Alto, número 8. Ocupa una superficie total construida de 25,08 metros cuadrados, de los que 11,33 metros cuadrados corresponden a la plaza propiamente dicha y 13,75 metros cuadrados a elementos comunes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arganda del Rey al tomo 2.006, libro 384, folio 95, finca 30.244.

Finca número 3. Plaza de garaje número 3, ubicada en planta semisótano del edificio sito en Arganda del Rey (Madrid), calle Monte Alto, número 8. Ocupa una superficie total construida de 22,64 metros cuadrados, de los que 10,23 metros cuadrados corresponden a la plaza propiamente dicha y 12,41 metros cuadrados a elementos comunes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arganda del Rey al tomo 2.006, libro 384, folio 96, finca 30.245.

Finca número 4. Plaza de garaje número 5, ubicada en planta semisótano del edificio sito en Arganda del Rey (Madrid), calle Monte Alto, número 8. Ocupa una superficie total construida de 23,88 metros cuadrados, de los que 10,79 metros cuadrados corresponden a la plaza propiamente dicha y 13,09 metros cuadrados a elementos comunes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arganda del Rey al tomo 2.006, libro 384, folio 99, finca 30.247.

Finca número 5. Plaza de garaje número 6, ubicada en planta semisótano del edificio sito en Arganda del Rey (Madrid), en calle Monte Alto, número 8. Ocupa una superficie total construida de 23,88 metros cuadrados, de los que 10,79 metros cuadrados corresponden a la plaza propiamente dicha y 13,09 metros cuadrados a elementos comunes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arganda del Rey al tomo 2.006, libro 384, folio 98, finca 30.248.

Finca número 6. Plaza de garaje número 7, ubicada en planta semisótano del edificio sito en Arganda del Rey (Madrid), calle Monte Alto, número 8. Ocupa una superficie total construida de 23,08 metros cuadrados, de los que 10,79 metros cuadrados corresponden a la plaza propiamente dicha y 13,09 metros cuadrados a elementos comunes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arganda del Rey al tomo 2.006, libro 384, folio 100, finca 30.249.

Finca número 7. Plaza de garaje número 10, ubicada en planta semisótano del edificio sito en Arganda del Rey (Madrid), calle Monte Alto, número 8. Ocupa una superficie total construida de 33,86 metros cuadrados, de los que 13,30 metros cuadrados corresponden a la plaza propiamente dicha y 20,56 metros cuadrados a elementos comunes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arganda del Rey al tomo 2.006, libro 384, folio 102, finca 30.252.

Finca número 8. Plaza de garaje número 11, ubicada en planta semisótano del edificio sito en Arganda del Rey (Madrid), calle Monte Alto, número 8. Ocupa una superficie construida de 26,58 metros cuadrados, de los que 12,01 metros cuadrados corresponden a la plaza propiamente dicha y 14,57 metros cuadrados a elementos comunes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arganda del Rey al tomo 2.006, libro 384, folio 104, finca 30.253.

Finca número 9. Plaza de garaje número 12, ubicada en planta semisótano del edificio sito en Arganda del Rey (Madrid), calle Monte Alto, número 8. Ocupa una superficie total construida de 26,58 metros cuadrados, de los que 12,01 metros cuadrados corresponden a la plaza propiamente dicha y 14,57 metros cuadrados a elementos comunes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arganda del Rey al tomo 2.006, libro 384, folio 104, finca 30.254.

Finca número 10. Plaza de garaje número 13, ubicada en planta semisótano del edificio sito en Arganda del Rey (Madrid), calle Monte Alto, número 8. Ocupa una superficie total construida de 23,10 metros cuadrados, de los que 10,44 metros cuadrados corresponden a la plaza propiamente dicha y 12,66 metros cuadrados a elementos comunes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arganda del Rey al tomo 2.006, libro 384, folio 106, finca 30.255.

Finca número 11. Plaza de garaje número 14, ubicada en planta semisótano del edificio sito en Arganda del Rey (Madrid), calle Monte Alto, número 8. Ocupa una superficie total construida de 23,10 metros cuadrados, de los que 10,44 metros cuadrados corresponden a la plaza propiamente dicha y 12,66 metros cuadrados a elementos comunes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arganda del Rey al tomo 2.006, libro 384, folio 107, finca 30.256.

Finca número 12. Plaza de garaje número 15, ubicada en planta semisótano del edificio sito en Arganda del Rey (Madrid), calle Monte Alto, número 8. Ocupa una superficie total construida de 24,39 metros cuadrados, de los que 11,02 metros cuadrados corresponden a la plaza propiamente dicha y 13,37 metros cuadrados a elementos comunes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arganda del Rey al tomo 2.006, libro 384, folio 108, finca 30.257.

### Tipos de subasta

Finca número 1.	1.100.453 pesetas.
Finca número 2.	1.100.453 pesetas.
Finca número 3.	1.002.278 pesetas.
Finca número 4.	1.052.258 pesetas.
Finca número 5.	1.052.258 pesetas.
Finca número 6.	1.052.258 pesetas.
Finca número 7.	1.187.025 pesetas.
Finca número 8.	1.071.893 pesetas.
Finca número 9.	1.071.893 pesetas.
Finca número 10.	1.021.020 pesetas.
Finca número 11.	1.021.020 pesetas.
Finca número 12.	1.084.388 pesetas.

Dado en Arganda del Rey a 16 de diciembre de 1999.—La Juez, Victoria Lara Domínguez.—El Secretario.—264.

## BARCELONA

### Edicto

Doña Rosario Mendaña Prieto, Secretaria accidental del Juzgado de Primera Instancia número 25 de Barcelona,

Hace saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 412/94, se tramita procedimiento declarativo menor cuantía, a instancias de «Placas de Hormigón, Sociedad Anónima», contra «Sarría 92, Sociedad Anónima» y «Barcelona Inn 92, Sociedad Anónima», sobre declarativo menor cuantía, en el que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, y término de días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 10 de febrero de 2000, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 06130000170412/94-2.ª, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente, el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.